



Comunicado de Prensa: La Haya, 30 de junio de 2011

Visita del Presidente de la Asamblea a La Haya

ICC-ASP-20110630-PR692



El Presidente de la Asamblea de los Estados Partes (“la Asamblea”), Embajador Christian Wenaweser, efectuó una visita a La Haya del 27 al 29 de junio de 2011. Durante la visita, mantuvo una reunión oficiosa con 16 magistrados de la Corte en la que se llevó a cabo un intercambio de puntos de vista abierto e informal sobre, entre otros temas, las relaciones actuales y futuras entre la Corte y las Naciones Unidas, en particular a la luz de las últimas remisiones del Consejo de Seguridad a la Corte Penal Internacional; aspectos de la labor de la Corte importantes para su presupuesto, incluido el ciclo presupuestario; posibles maneras de agilizar los procedimientos judiciales y el Grupo de Estudio de la Asamblea sobre Gobernanza.

Asimismo, organizó un retiro en el que participaron el Vicepresidente de la Asamblea y Presidente del Grupo de Trabajo de La Haya, Embajador Jorge Lomónaco, el Presidente de la Corte, el Fiscal, la Secretaria, el Jefe de Gabinete de la Presidencia y el Director de la Secretaría de la Asamblea, a fin de intercambiar oficiosamente opiniones sobre asuntos de interés mutuo para los Estados Partes y la Corte, en especial el presupuesto para 2012 y sobre otros temas relativos a la relación entre la Asamblea y la Corte. Además, El Presidente de la Asamblea celebró reuniones con altos funcionarios de la Corte, y miembros de la comunidad diplomática, como el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Sr. Ben Knapen.

El Presidente informó también al Grupo de Amigos de la Corte Penal Internacional basado en La Haya sobre diversas actividades relacionadas con la Asamblea y desafíos futuros.

Además, convocó una reunión de la Mesa a fin de debatir asuntos como los locales provisionales y el mecanismo de supervisión independiente, e informar sobre los progresos del Comité de Selección para el cargo de Fiscal.

En una conferencia de prensa, el Presidente celebró la decisión de fecha 27 de junio de 2011 de la Sala de Cuestiones Preliminares I de emitir órdenes de detención para Muammar Abu Minyar Gaddafi, Saif Al Islam Gaddafi y Abdullah Al-Senussi y agradeció

los esfuerzos de la Corte por dictar esta decisión de forma rápida y eficiente. También destacó que los Estados Partes y la Jamahiriya Árabe Libia tienen la obligación de ejecutar esas órdenes de detención y subrayó la necesidad de garantizar la financiación de los costos incurridos por la Corte. Además, el Presidente dio la bienvenida a Túnez como 116° Estado, primer Estado de África septentrional y cuarto miembro de la Liga Árabe en adherirse al Estatuto de Roma. En referencia a la adhesión, afirmó que se trataba de "... un avance importante que refleja los cambios fundamentales de los que hemos sido testigos durante los últimos meses, especialmente en esa región, pero también en el resto del mundo". El Presidente informó además sobre los progresos del Comité de Selección para el cargo de Fiscal de la Corte Penal Internacional.

Enlaces

Conferencia de prensa del Presidente de la Asamblea sobre la decisión de la Sala de Cuestiones Preliminares I

Declaración del Presidente de la Asamblea sobre la adhesión de Túnez
